



AYUNTAMIENTO
DE HUESCA

Secretaría
Exp: 6411/2019

ANUNCIO

El Alcalde de Huesca ha dictado el decreto nº 2.926, de 4 de julio de 2019, cuya parte dispositiva dice literalmente lo siguiente:

PRIMERO.- Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Huesca a los siguientes concejales:

- D^a María Rodrigo Pla, 2^a Teniente de Alcalde.
- D^a Rosa Serrano Sierra, 3^a Teniente de Alcalde.
- D^a Ana Lorient Bolaños, 4^a Teniente de Alcalde.

SEGUNDO.- Significar que los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo, les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

TERCERO.- Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo renuncia expresa de los interesados en el plazo de tres días hábiles; y remitir la resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia de Huesca y a la página web municipal para su publicación, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

CUARTO.- Dar cuenta de esta resolución al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que celebre.

Huesca, en la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

